



**GSR17**

11-14 JULY 2017

NASSAU, BAHAMAS



# Informe del Presidente del 17° Simposio Mundial para Organismos Reguladores

12-14 de julio de 2017

Nassau, Bahamas

*Vivir en un mundo  
de oportunidades digitales*



VIVIR EN UN  
MUNDO DE  
OPORTUNIDADES  
DIGITALES  
VIVIR EN UN  
MUNDO DE  
OPORTUNIDADES  
DIGITALES  
R EN UN  
MUNDO DE  
OPORTUNIDADES  
DIGITALES  
VIVIR EN UN  
MUNDO DE  
OPORTUNIDADES  
DIGITALES  
VIVIR EN UN  
MUNDO DE

**Resumen**



La 17ª edición del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-17) se celebró en Nassau (Bahamas), del 11 al 14 de julio, y atrajo a unos 400 participantes de más de 60 países, entre los que figuraron ministros, jefes de organismos reguladores y altos ejecutivos de la industria. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizó el evento en colaboración con el Gobierno del Commonwealth de las Bahamas. El GSR-17 estuvo presidido por el Sr. Stephen Bereaux, Director Ejecutivo del Organismo Regulador de los Servicios Públicos y la Competencia (URCA) de las Bahamas, y se centró en el tema "Vivir en un mundo de oportunidades digitales".

A lo largo de los cuatro días que estructuraron el programa del GSR, los participantes reconocieron la importancia de la colaboración en un entorno en el que la transformación digital se estaba extendiendo por todos los sectores y la quinta generación de reglamentación de las TIC empezaba a alcanzar la madurez

necesaria. En un ecosistema de TIC cada vez más complejo y dinámico, cabía liberar el potencial de la colaboración entre las partes interesadas con miras al establecimiento de un entorno que fomentase la innovación, la inversión y la creación de oportunidades para todos. El evento culminó con la adopción por los reguladores de las TIC de un conjunto de directrices sobre prácticas idóneas en materia de acceso equitativo a los servicios digitales.

El 11 de julio de 2017 y el 12 de julio de 2017 por la mañana se celebraron eventos previos, tales como la segunda edición de la conferencia temática previa y el Diálogo mundial sobre la integración financiera digital, que se centró en los aspectos relativos a la seguridad de los servicios financieros digitales. Durante el día dedicado a los eventos previos también se celebró la Reunión Regional de Asociaciones de Reguladores (RA) y la 8ª Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (CRO).



# Martes

11 de julio de 2017

Eventos previos al GSR-17 – Diálogo mundial sobre la integración financiera digital: la seguridad de los servicios financieros digitales



## Observaciones preliminares

El Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas de las Bahamas, Excmo. Sr. Kevin Peter Turnquest, y el Director de la BDT de la UIT, Sr. Brahima Sanou, inauguraron el Diálogo mundial sobre la integración financiera digital (GDDFI). Este evento previo se centró en la ciberseguridad y se articuló en torno a dos mesas redondas y un ejercicio de simulación de alto nivel.

En su discurso de apertura, el Sr. Brahima Sanou destacó que la seguridad era la piedra angular del proceso de creación de confianza en la utilización de las TIC y seguía constituyendo un gran desafío cuya solución requería una respuesta mundial y coordinada. Además, hizo hincapié en que el GDDFI, que se celebró por primera vez con ocasión del GSR-16, tenía por objeto discutir formas de ayudar a los más de 2 mil millones de personas

que permanecían aisladas del sistema financiero formal.

En su discurso de apertura oficial del GDDFI, el Excmo. Sr. Kevin Peter Turnquest evocó los beneficios de los servicios financieros digitales modernos y el modo en que estaban transformando la vida cotidiana en las Bahamas. También reconoció que, si bien los nuevos avances tecnológicos podían brindar ingentes oportunidades de crecimiento y desarrollo, cabía tener en cuenta las posibles amenazas conexas. A su juicio, estas circunstancias potenciaban tanto las oportunidades para promover la innovación como la vulnerabilidad de los usuarios ante posibles daños y amenazas. Por último, señaló que los reguladores tenían ante sí la posibilidad de promover y afianzar la confianza en el sistema por conducto de una regulación prudente.



## Sesión 1 del GDDFI Tecnologías que protegen las transacciones electrónicas

El Dr. Ram Sewak Sharma, Presidente del Organismo de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India (TRAI), moderó la primera mesa redonda del GDDFI. Entre los participantes en esta última figuraron el Sr. Oliver Gale, Presidente y Cofundador de Bitt Inc., el Sr. Giovanni King, Director de Operaciones de la Dirección General de Energía, Telecomunicaciones y Competencia de Curaçao (Países Bajos), el Sr. John Rolle, Gobernador del Banco Central de las Bahamas, el Dr. Mark Jamison, Director de Investigación y Educación del Warrington College of Business (Universidad de Florida), y la Sra. Sue Kelsey, Vicepresidenta Superior y Jefa de Grupo de Gestión Mundial de Productos (MasterCard).

Los participantes examinaron nuevas tecnologías financieras, tales como las divisas y carteras digitales, las tecnologías de libro mayor distribuido y las cadenas de bloques, así como el papel de las normativas en este dinámico entorno. Acto seguido, explicaron la evolución de los servicios financieros

digitales en el Caribe. Otros hicieron hincapié en la necesidad de garantizar la disponibilidad de las infraestructuras necesarias y evocaron la necesidad de crear equipos de intervención en caso de incidente informático.

Desde el punto de vista de los Bancos Centrales, unos destacaron la necesidad de lograr un equilibrio entre los requisitos en materia de privacidad y los inherentes a las investigaciones de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo, mientras que otros recalcaron que el éxito en la gestión de las catástrofes físicas y cibernéticas dependía de elementos comunes, tales como la capacidad de respuesta y el papel de las relaciones humanas.

Desde el sector privado, se propuso describir el desafío planteado por el cambio conductual que suponía el paso de las transacciones en efectivo a los sistemas financieros digitales, sobre todo, cuando los nuevos sistemas eran complejos y la población no estaba familiarizada con las TIC.

## Sesión informativa del UIT-R y el UIT-T sobre la hoja de ruta 5G: futuros desafíos y oportunidades

El Sr. Mario Maniewicz, Director Adjunto de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT, moderó esta sesión informativa, que dio inicio con un discurso de apertura del Sr. Brahim Sanou, Director de la BDT, y prosiguió con una presentación del Sr. Martin Adolph, Asesor de la Comisión de Estudio 12 del UIT-T sobre Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida. El Dr. Shiv Bakhshi, Vicepresidente de Relaciones Industriales de Ericsson, la Sra. Donna Bethea-Murphy, Vicepresidenta Superior de

Reglamentación Mundial de Inmarsat, la Sra. Veena Rawat, Asesora Superior en materia de Espectro de GSMA, y el Sr. Christopher Woolford, Director de Políticas Internacionales de Espectro de OFCOM (Reino Unido), integraron una mesa redonda en la que compartieron puntos de vista sobre el modo en que la 5ª generación de tecnología móvil – “5G” – propiciaría una sociedad perfectamente conectada de aquí a 2020 y en años posteriores (véanse las normas de la UIT en materia de IMT2020).



## Sesión 2 del GDDFI - Garantizar la fiabilidad, seguridad y confianza en los SFD: ¿Una responsabilidad colectiva?

El Sr. Randol Dorsett, Presidente del Organismo Regulador de los Servicios Públicos y la Competencia (URCA), moderó la segunda mesa redonda del GDDFI. Entre los participantes en esta última figuraron el Sr. Dražen Lučić, Presidente del Consejo de HAKOM (Croacia) y miembro del Consejo Nacional de Ciberseguridad de Croacia, el Sr. Diéméléou Amon Gabriel Bile, Director General de ATCI (Côte d'Ivoire), el Sr. Tontama Charles Millogo, Presidente de ARCEP (Burkina Faso), y el Sr. Mahmoud Elgowini, miembro del Consejo del Organismo Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones (NTRA) de Egipto.

El moderador abrió el debate destacando la forma en que los individuos sin bancarizar estaban accediendo a cada vez más servicios financieros a través de canales digitales. En ese sentido, señaló que numerosos bancos, instituciones de microfinanzas, operadores móviles y terceros proveedores estaban aprovechando las ventajas de la telefonía móvil, los dispositivos de punto de venta y las redes de agentes de pequeña escala para ofrecer servicios financieros

básicos de manera más sencilla, a mayor escala y a un precio inferior con respecto a la banca tradicional. Reguladores financieros de todo el mundo se habían percatado del extraordinario papel que las soluciones financieras digitales podían desempeñar en la inclusión financiera, y trataban de liberar dicho potencial creando entornos propicios para los servicios financieros digitales. Sin embargo, también se destacó la existencia de un nuevo conjunto de instituciones tales como los gestores de redes de agentes, los agregadores de pagos y otras entidades que estaban contribuyendo a la construcción de un ecosistema financiero digital más extenso y eficaz. Fruto de lo anterior era un nuevo contexto en que emergía la responsabilidad colectiva de garantizar la fiabilidad, la seguridad y la confianza en los servicios financieros digitales. Al tiempo que promovían entornos propicios, los reguladores de ambos sectores se enfrentaban a cuestiones clave en materia de política y reglamentación, entre ellas, la forma de lograr un equilibrio entre apertura e innovación con un grado suficiente de certeza en la solidez del marco normativo.



*El profesor Marco Gercke sienta las bases para el ejercicio de simulación de un ciberataque.*

Los integrantes de la mesa afirmaron que la confianza era un aspecto fundamental de los servicios financieros digitales y consideraron necesario que los reguladores de telecomunicaciones y el sector financiero colaborasen. Del mismo modo, recalcaron lo beneficioso que resultaría el intercambio de prácticas idóneas para abordar la cuestión de la seguridad y la confianza. Algunos hicieron hincapié en el cambio conductual que suponía para los países la transición de los pagos en efectivo a los digitales para diversos servicios, así como en el papel de los reguladores la hora de crear un entorno propicio a la innovación y, al mismo tiempo, proteger a los consumidores.

En guisa de conclusión del GDDFI, el Sr. Marco Gercke, Profesor del Instituto de Investigación de Ciberdelitos de Alemania, realizó un ejercicio de simulación de alto nivel de un ciberataque a un banco. A tal efecto, el público participó en el proceso de toma de decisiones a través de dispositivos de votación que permitieron a los participantes expresar opiniones colectivas sobre el modo de gestionar los ciberataques.



# Miércoles

12 de julio de 2017

Eventos previos al GSR-17

## Reunión de Asociaciones de Reguladores

El Sr. Ansord Hewitt, Presidente de la Organización de Reguladores de Servicios Públicos del Caribe (OOCUR) y Director General de la Oficina de Regulación de Servicios Públicos (OUR) de Jamaica, presidió la reunión de Asociaciones de Reguladores en presencia de los Sres. Brahima Sanou, Director de la BDT, y Bruno Ramos, Jefe de la Oficina Regional de la UIT para las Américas. A la reunión asistieron más de 60 participantes de 12 Asociaciones (ARCTEL, AREGNET, ARTAC, ATU, CTO, CTU, EACO, EMERG, FRATEL, OOCUR, REGULATEL y SATRC).

El Sr. Sanou reconoció la importancia de este tipo de asociaciones, especialmente, en los albores de un entorno digital conectado y colaborativo. Al entrar en una nueva era y encarar nuevas fronteras, el papel de las Asociaciones de Reguladores resultaba cada vez más complejo, pero también ofrecía más oportunidades. En ese sentido, señaló que estas asociaciones tenían una función y una posición únicas para marcar la diferencia y que la UIT era

una plataforma neutral en la que asociaciones de reguladores de diferentes regiones podían debatir sobre la cooperación y compartir información.

Los participantes calcaron su interés por aprender de las experiencias de los demás y propusieron que su página web no sólo reuniera las presentaciones realizadas durante las reuniones de las Asociaciones de Reguladores, sino que siguiera enriqueciéndose entre reuniones, de manera que el valioso intercambio que tenía lugar en cada reunión continuase durante todo el año. Se alentó a la UIT a crear un portal en el que estas asociaciones pudieran incluir las presentaciones efectuadas durante sus reuniones, así como informes y enlaces a sus informes y actividades.

El informe completo de la reunión de Asociaciones de Reguladores está disponible en: <http://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/GSR/Pages/GSR2017/default.aspx>





## Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado

Siguiendo la recomendación que los directores de reglamentación formularon en su reunión de octubre de 2016 en Bangkok, relativa a la creación de un Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera Digital (CRO WG DFI), este grupo se reunió con ocasión del GSR-17, antes de la 8ª Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (CRO) que tuvo lugar el 12 de julio, a fin de proseguir los debates sobre medidas futuras para lograr los objetivos que el Grupo Banco Mundial se había fijado con miras a la consecución del acceso universal a los servicios financieros para 2020.

Tanto a la 8ª Reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (CRO) como a la de su Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera Digital (CRO WG-DFI) asistieron más de 20 altos ejecutivos de industrias de los principales Miembros de Sector del UIT-D. La reunión de CRO estuvo presidida por el Sr. Bocar Ba, Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de Samena, y la del CRO WG-DFI por la Sra. Sue Kelsey, Vicepresidenta de MasterCard.

El Sr. Brahim Sanou, Director de la BDT, inauguró la reunión de CRO destacando la necesidad de que los Miembros de Sector del UIT-D, en particular los miembros del sector privado, contribuyesen a este tipo de reuniones. Recordó que el grupo había sido creado como plataforma para la participación de la industria en cuestiones normativas, comerciales y de política y que aguardaba con interés sus futuras contribuciones. Felicitó al grupo por su labor e iniciativas, y destacó el importante papel que desempeñaba el sector privado en el desarrollo. También expresó su agradecimiento al Presidente por su encomiable labor.

Los participantes en la reunión de CRO reconocieron la importancia de las múltiples partes interesadas en la consecución de los ODS y concluyeron que los CRO del sector privado integraban una plataforma a través de la cual la BDT podía informar a sus miembros acerca de las ideas y soluciones de la industria para facilitar la realización de los objetivos de la comunidad mundial, es decir, los ODS. El informe completo está disponible en <http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/CRO/Pages/CRO8.default.aspx>

# Miércoles

12 de julio de 2017

GSR-17

## Ceremonia de apertura

Entre los distinguidos invitados que asistieron a la ceremonia de apertura se hallaron el Excmo. Dr. Hubert A. Minnis, Primer Ministro de las Bahamas, el Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT, el Excmo. Senador Carl Wilshire Bethel, Letrado de la Corona, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de las Bahamas, el Sr. Randol Dorsett, Presidente del URCA de las Bahamas, el Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT, y el Sr. Stephen Bereaux, Director Ejecutivo del URCA de las Bahamas y Presidente del GSR-17.

En su discurso de apertura, el Sr. Randol Dorsett hizo hincapié en que la creación de una sociedad y una economía más abiertas, productivas y competitivas era esencial para que su país pudiese competir con éxito en el presente contexto mundial. En ese sentido, enfatizó que el URCA estaba convencido de que las TIC constituían la plataforma más prometedora para el desarrollo y la mejora de la sociedad y la economía de las Bahamas, y que su meta consistía en acelerar el desarrollo de estas tecnologías a escala nacional. Por otro lado, señaló que las deliberaciones del GSR brindaban oportunidades que facilitarían el diseño y la aplicación de aquellas políticas y reglamentaciones que debían adaptarse y dar cabida a las nuevas tecnologías.

Al dirigirse al público, el Sr. Brahima Sanou subrayó que hoy en día las TIC eran un elemento omnipresente tanto en la vida de todas las personas como en todos los sectores. Asimismo, recalcó que era su responsabilidad adoptar tecnologías emergentes tales como los macrodatos, los datos de libre acceso, la computación en la nube, la Internet de cosas y la inteligencia artificial, con objeto de aprovechar las ingentes oportunidades que ofrecían las TIC para lograr el desarrollo sostenible. Sus iniciativas, como integrantes del sector de las TIC, debían trascender el propio sector y abarcar todo el ecosistema digital. Cabía crear un nuevo marco en el que las TIC se centrasen en la racionalización de los procesos gubernamentales, proporcionando servicios sanitarios, educativos y de otra índole a las comunidades alejadas sin dejar a nadie atrás. En el ámbito de las TIC, lo importante eran las personas. Por último, señaló la necesidad de cambiar la forma en que se relacionaban los responsables de la formulación de políticas, los reguladores, los operadores, las instituciones académicas y los consumidores.

Tras haber agradecido al Gobierno de las Bahamas y al URCA su hospitalidad y su dedicación como organizadores de la presente edición del GSR, el Sr. Houlin Zhao destacó la importancia de crear



un entorno atractivo para la inversión en las TIC, así como de forjar asociaciones encaminadas al desarrollo, con objeto de garantizar que nadie se quedase atrás. También hizo hincapié en el papel que desempeñaban las TIC en todos los sectores, desde las finanzas hasta los servicios públicos, y en el modo en que otros sectores dependían de estas tecnologías para proporcionar una conectividad de banda ancha segura y sostenible. El Sr. Zhao agregó que el GSR-17 brindaba una excelente oportunidad para que reguladores, responsables de la formulación de políticas, líderes de la industria y otras partes interesadas en las TIC liberasen todo el potencial de la colaboración, a fin de crear un entorno atractivo para la innovación y la inversión.

Al presentar al Excmo. Dr. Hubert A. Minnis, el Excmo. Senador Carl Wilshire Bethel, Letrado de la Corona, observó que unas Bahamas conectadas eran unas Bahamas en las que todos los residentes podían participar de sus redes sociales, disfrutar de contenidos de medios de comunicación y entretenimiento, hacer su trabajo, administrar sus negocios y acceder a servicios gubernamentales de forma rápida, sencilla y fiable, en un marco que les permitía conectarse con sus semejantes y con el gobierno.

El Excmo. Dr. Hubert A. Minnis dio una cálida bienvenida a los participantes y les agradeció su visita a las Bahamas. A continuación, anunció que la iniciativa Be Smart Bahamas, un importante proyecto de colaboración entre el Gobierno de las Bahamas y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, haría de las Bahamas una “isla inteligente”, aprovechando el proyecto en materia de islas inteligentes que se había llevado a cabo en New Providence. Esta iniciativa culminaría con la elaboración del plan rector Be Smart Bahamas y la ejecución de varios proyectos piloto en las islas. El orador compartió algunas de las prioridades que el Gobierno había definido en el ámbito de la innovación inteligente, con objeto de reforzar las diversas plataformas de comunicación con los ciudadanos y permitir que otros sectores se beneficiasen de la innovación tecnológica, en particular, los de la salud y la educación. Por último, señaló la importancia de mejorar su resiliencia ante los ciberataques y aludió a la puesta en marcha de un proyecto piloto denominado Alert Bahamas, consistente en un sistema nacional de alerta en caso de emergencia, a las mejoras introducidas en sus sistemas de transporte y al proyecto de acceso generalizado a servicios WiFi en parques y espacios públicos.



## Debate entre líderes: nuevos motores de la transformación digital

El Sr. Brahim Sanou, Director de la BDT, moderó el debate entre líderes y sentó las bases para las deliberaciones, haciendo especial hincapié en los motores de la transformación digital y los retos normativos existentes. En estas deliberaciones se destacó el modo en que la automatización, la inteligencia artificial, el aprendizaje profundo y los robots estaban cambiando radicalmente nuestras sociedades e incidiendo en todos los aspectos de nuestras vidas, y se sopesó el tipo de enfoque normativo necesario. El Sr. Kemal Huseinovic, Jefe del Departamento de infraestructura, entorno propicio y ciberaplicaciones de la BDT, abrió el debate señalando la posibilidad de que los macrodatos, la Internet de las cosas, las cadenas de bloques, el aprendizaje automático y la inteligencia artificial entrasen en conflicto con las normas sociales, políticas y económicas vigentes y las transformasen, suscitando oportunidades y desafíos nuevos para nuestro mundo. En su opinión, cabía preguntarse en qué modo

podía la inteligencia artificial generar valor para las sociedades, las empresas y los ciudadanos de todo el mundo. La inteligencia artificial, comprendida y administrada como procedía, no revestía un carácter deshumanizador, sino que podía generar valor para todos.

Los participantes en la mesa redonda reconocieron que la inteligencia artificial, la realidad virtual, los algoritmos y los robots cambiarían el mundo de maneras que no habíamos podido imaginar hasta hace poco, y señalaron que el modo en que los reguladores abordaban estas tecnologías resultaría sumamente importante de cara al futuro. Además, reconocieron que la inteligencia artificial no era una tecnología homogénea, sino un conjunto de métodos y técnicas aplicables en una amplia gama de contextos, que abarcaban desde el reconocimiento de voz y visión por ordenador, hasta la traducción automática y otras técnicas que luego se utilizarían en campos y entornos muy diversos.

Los participantes en la mesa redonda sugirieron que, dado el carácter transversal de la tecnología y la plétora de factores desconocidos a los que se enfrentaban, las partes interesadas deberían encontrar el modo de convertir la labor de reglamentación, que los históricos reguladores de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y electricidad, los cuerpos de policía y otros organismos gubernamentales solían acometer en compartimentos estancos, en un proceso colaborativo en el marco del cual pudieran abordarse con eficacia las cosas conectadas. También señalaron la existencia de nuevos paradigmas y nuevos métodos de colaboración en todas las disciplinas, que permitían reaccionar ante los desafíos presentes y futuros y abordarlos.

Los participantes en la mesa redonda señalaron que, si bien la descentralización y la disrupción de múltiples industrias formaban parte del proceso de convergencia tecnológica, los reguladores debían buscar un equilibrio entre las medidas que fomentaban el espíritu empresarial y la innovación, y aquellas que protegían a la sociedad. La experimentación era tan necesaria como la creación de ambientes controlados, pues aún no se sabía lo que el futuro deparaba a múltiples tecnologías.

# Jueves

13 de julio de 2017



*El Sr. Gary Schwarz sienta las bases para el debate sobre las nuevas fronteras tecnológicas.*

## VÍA UNO:

### Confiar en el mundo digital

Con objeto de sentar las bases necesarias, el Sr. Gary Schwarz realizó una presentación en materia de inteligencia artificial (IA), incidencia de esta tecnología en los consumidores y creación de confianza entre estos últimos. El orador definió la IA como una aproximación de alta fidelidad limitada a conjuntos de datos y destacó que, en ese ámbito, lo más importante eran los datos, la formación y el uso del aprendizaje automático para optimizar los procesos comerciales. En ese sentido, agregó que el reto no consistía en que nosotros integrásemos la tecnología, sino en que la tecnología nos integrase a nosotros. Por tanto, el orador concluyó que se necesitaban diseños antropocéntricos y encaminados a fomentar la confianza (evitando que se produjesen sesgos en los datos), para hacer avanzar la IA desde el punto en que se hallaba en ese momento hasta aquel en que adquiriese un carácter súper inteligente.

La presentación completa está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JEtW2Gw3xtk>



## Sesión 1: Reglamentación colaborativa en un ecosistema digital: nuevos paradigmas de la reglamentación

El Sr. Germán Arias, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, ejerció de moderador. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Sr. Mario Fromow, Comisionado de IFETEL (México), el Sr. Abhilash Bhachech, ex Inspector de Bancos y Sociedades Fiduciarias del Banco Central de las Bahamas, el Sr. Shiv Bakhshi, Vicepresidente de Relaciones con la Industria de Ericsson, el Sr. Kevin Martin, Vicepresidente de Políticas Móviles y de Acceso Mundial de Facebook, y el Sr. Mark Jamison, Director del PURC de la Universidad de Florida.

Habida cuenta de la emergencia de nuevos paradigmas normativos, donde la economía digital abarcaba todos los sectores económicos, con inclusión de las telecomunicaciones, el transporte, el ocio y la salud, la definición de respuestas normativas adecuadas revestía una importancia particular y planteaba diversos desafíos en términos de mandatos, recursos y soluciones para los diferentes actores del ecosistema, entre ellos, organismos reguladores de todos los sectores. Los participantes en la mesa redonda señalaron que esta tendencia no se hallaba en declive, sino que estaba adquiriendo un carácter cada vez más pronunciado, por cuanto la tecnología y la innovación seguían evolucionando. Por último, consideraron que la única forma de abordar esas cuestiones era crear marcos de colaboración donde todos los actores del ecosistema pudieran trabajar de consuno para alcanzar soluciones.

Los participantes en la mesa redonda señalaron que, si bien los datos reportaban beneficios económicos

y generaban valor, también cabía sopesar cuestiones tales como la privacidad y la seguridad. Se observó que los reguladores debían colaborar a fin de garantizar que el valor generado por la utilización de los datos se tradujese en beneficios para la sociedad.

Los participantes en la mesa redonda sugirieron que la economía digital dependía de las plataformas. Estas últimas se definieron como conglomerados tecnológicos que creaban o constituían infraestructuras en que diferentes actores, entre ellos productores y consumidores, podían reunirse con objeto de realizar las transacciones comerciales que estimaran oportunas e intercambiar información sobre sí mismos con independencia de la plataforma en cuestión o del proveedor de la misma. La digitalización separaba la información del soporte físico al que estaba históricamente ligada, disociando así el contenido del medio. A diferencia de un dispositivo analógico, un dispositivo digital podía utilizar los datos creados en otros dominios, pues no había de estar vinculado a un reducto funcional. Estas circunstancias difuminaban los límites entre el producto y la industria, dando lugar a la necesidad de colaboración entre los sectores.

Resultaba importante cooperar a fin de promover la innovación y permitir que todo el mundo pudiese participar en la transformación digital y percibir los beneficios de la digitalización. En ese sentido, también cabía fomentar los debates y el entendimiento entre los reguladores y todas las partes interesadas.



## Sesión 2: Fiabilidad de las redes y los dispositivos para servicios digitales

El Dr. Dražen Lučić, Presidente del Consejo de HAKOM (Croacia), ejerció de moderador. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Profesor Umaru Garba Danbatta, Vicepresidente/Director General Ejecutivo de NCC (Nigeria), el Sr. Jacques Stern, miembro del Consejo de ARCEP (Francia), el Sr. Harinderpal Singh Grewal, Director de Clúster (Gestión de Recursos e Interconexión) de IMDA (Singapur), la Sra. Lauren Van Wazer, Vicepresidenta de Políticas Públicas Mundiales de Akamai Technologies, el Sr. Eric Loeb, Vicepresidente Superior de Asuntos Externos y Jurídicos Internacionales de AT&T Inc., y la Sra. Jade Nester, Gestora Superior de Políticas y Experta Mundial en Privacidad de GSMA.

El moderador señaló que la rápida adopción de nuevas tecnologías, tales como la 4G LTE, y el actual crecimiento exponencial del tráfico de datos, que se esperaba aumentase aún más con la tecnología 5G, planteaban nuevos retos para la industria y los organismos de reglamentación. Uno de estos retos guardaba relación con la habilidad para proporcionar capacidades económicamente sostenibles y, al mismo tiempo, permitir estrategias de mejora la calidad de funcionamiento. Además, cabía elaborar y revisar políticas en materia de ciberseguridad y privacidad de los datos, con objeto de afrontar los nuevos desafíos y atender a los requisitos inherentes a la implantación de nuevos servicios y tecnologías.

Los participantes en la mesa redonda recalcaron la importancia de garantizar la fiabilidad de la red para lograr unas comunicaciones sin interrupciones. También convenía prever medidas tecnológicas tales como mecanismos de encriptado, a fin de velar por

que el envío y la recepción de datos a través de la red se realizasen de forma segura y, de esta forma, afianzar la confianza de los consumidores. Las nuevas soluciones tecnológicas debían someterse a pruebas y ser objeto de normalización, para garantizar la seguridad de los usuarios y las redes TIC. Uno de los reguladores señaló que, en un mundo de aplicaciones y cosas conectadas, despuntaban elementos clave tales como la provisión de un grado suficiente de cobertura, la disponibilidad de las redes y la facilidad para la prestación. A fin de evaluar la fiabilidad, se requerían mecanismos abiertos (que utilizasen todo tipo de datos), fiables (que pusieran la información a disposición de los usuarios) y capaces de divulgar datos e información desde y hacia los consumidores. En Francia, este método se conocía como “reglamentación por datos”. Hoy en día, el entorno de red era distinto y el tráfico de datos estaba creciendo exponencialmente. Un operador afirmó que las redes definidas por software y la virtualización de las funciones de red revestían una importancia particular en ese contexto, y solicitó que se entablase una colaboración abierta al respecto. En ese sentido, era importante reflexionar sobre las transferencias internacionales de datos y la libre circulación de información a escala mundial, así como sobre sus beneficios y las repercusiones de las restricciones, al mismo tiempo que se protegía la privacidad y se fomentaba la confianza. Los participantes en la mesa redonda señalaron además que las arquitecturas distribuidas contribuían a la ciberseguridad y facilitaban la detección de congestiones e interrupciones, y que ese era el modo en que las redes de distribución de contenidos podían suscitar fiabilidad.





*El Sr. Yael Maguire sienta las bases para el debate sobre la conectividad para todos.*

## VÍA DOS:

### Crear un mundo de oportunidades

El Sr. Yael Maguire, Innovador en materia de Conectividad y Director de Ingeniería líder del Laboratorio de Conectividad de Facebook, sentó las bases para el debate sobre la creación de un mundo de oportunidades, dando más peso a la experiencia que a la velocidad o la latencia, y haciendo hincapié en la creación y el desarrollo de comunidades. El orador presentó la conectividad desde la perspectiva de los datos, en particular, a través de un análisis de la densidad de población encaminado a mostrar la distribución de esta última, el desarrollo de una base de datos y el uso del aprendizaje automático para definir soluciones de conectividad que permitiesen conectar a todos los integrantes

de todas las comunidades. A su juicio, se necesitaría una amplia gama de soluciones. Entre las propuestas más vanguardista que ha elaborado Facebook figuraban las aeronaves impulsadas por energía solar Aquila, los sistemas de comunicación láser por aire de alto rendimiento, las redes de distribución urbana Terragraph y ARIES. El orador citó a Arthur C. Clark, quien consideraba que cualquier tecnología lo suficientemente avanzada se confundía con la magia, y concluyó afirmando que aquello que dotaba a esa tecnología de un carácter mágico y conectaba a las comunidades de formas que ninguna otra imaginaría provenía de la magia que todos creaban.

### Sesión informativa: Indicadores TIC para la medición de la Sociedad de la Información

El Dr. Cosmas Zavazava, Jefe del Departamento de Apoyo a los Proyectos y Gestión de los Conocimientos de la BDT, presentó una visión general de la labor de la UIT en el ámbito de los datos y estadísticas de TIC para la medición de la sociedad de la información. El orador explicó el

proceso de recopilación de datos de los Estados Miembros, los métodos de difusión y análisis de información, y el papel de los dos grupos de expertos en estadísticas (EGTI y EGH) en la definición de metodologías e indicadores nuevos.



### Sesión 3: Acceso asequible a las TIC en una economía colaborativa

El Sr. Ram Sewak Sharma, Presidente del TRAI (India), ejerció de moderador. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Sr. Dan Sjöblom, Director General de PTS (Suecia), el Sr. Tom Sullivan, Jefe en funciones de la Oficina Internacional de la FCC (Estados Unidos), el Sr. Nezhin Dincbudak, Director de Asuntos Normativos de AMEA (Orange), el Sr. Pablo Bello, Director Ejecutivo de ASIET, y la Sra. Patricia Cooper, Vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales relacionados con los Satélites de SpaceX.

El moderador enfatizó que tanto la accesibilidad como la asequibilidad estaban vinculadas a la conectividad. La conectividad no era un lujo, sino una necesidad, especialmente para los países en desarrollo, pues casi todas las aplicaciones presentes y futuras se ejecutarían a través de redes. A tal efecto, se requeriría una conectividad fiable, robusta y asequible para todos. Aunque estas circunstancias planteaban desafíos, también brindaban numerosas oportunidades.

Los participantes en la mesa redonda destacaron que resultaba más fácil atraer inversiones cuando las perspectivas de futuro eran relativamente estables y los gobiernos establecían objetivos concretos en materia de desarrollo de redes. En todo el mundo existían diferentes soluciones y modelos comerciales, que habían pasado de centrarse en los servicios de voz a dar un mayor peso a los datos. También se habían adoptado distintos enfoques normativos para fomentar la implantación de redes

y la inversión en la materia utilizando métodos impulsados por el mercado, así como instrumentos de política y reglamentación, tales como políticas de financiación del servicio universal y políticas de espectro flexibles y neutras desde un punto de vista tecnológico. La tecnología había reducido los costes de implantación. Los reguladores debían mantenerse al tanto de las tecnologías más recientes e innovadoras y considerar el costo vinculado a la reglamentación para garantizar que los marcos normativos no constituyesen obstáculos a la innovación y la inversión.

Un operador consideró que, en el marco de la reglamentación, también cabía abordar los cuellos de botella existentes en los mercados y tratar de incentivar las inversiones. Otro participante señaló la importancia de proporcionar incentivos a la inversión en tecnología flexible, adaptable y compatible con otros servicios. En la era de la convergencia, el establecimiento de un diálogo entre los sectores público y privado resultaba crucial para transformar nuestras sociedades y economías, y reducir la brecha digital. Convenía pensar en la reglamentación y las políticas públicas para el siglo XXI y dejar atrás los temas que fueron relevantes en el siglo XX. El moderador enfatizó que los gobiernos, los reguladores y el sector privado debían trabajar en armonía con miras a la consecución de un objetivo común, a saber, dotar a la banda ancha de un carácter universal y ubicuo en todo el mundo.



## Sesión 4: Itinerancia en el mundo digital

El Sr. J. Paul Morgan, Vicepresidente del URCA de las Bahamas, ejerció de moderador. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Sr. Manuel Costa Cabral, Presidente de Itinerancia Internacional de ARCTEL CPLP, el Sr. Abdoukarim Soumaila, Secretario General de la ATU, el Sr. Shola Taylor, Secretario General de la OCT, y el Sr. René Dönni Kuoni, Vicedirector de OFCOM (Suiza).

A fin de sentar las bases para el debate, el moderador señaló que las tarifas de los servicios móviles seguían siendo elevadas a escala nacional, regional e internacional y que se estaban buscando soluciones normativas a ese respecto. También observó que, habida cuenta del desarrollo tecnológico, los reguladores debían tratar de definir soluciones y que, si no encontraban una respuesta adecuada a ese problema en particular, la tecnología lo haría por ellos.

La sesión dio inicio con una presentación de la Sra. Sofie Maddens, Jefa de la División de Entorno Reglamentario y de Mercado de la BDT, sobre las Directrices estratégicas en materia de itinerancia móvil internacional (IMR) elaboradas en el marco de la Iniciativa Let's Roam the World del Director de la BDT, Sr. Brahim Sanou. La oradora afirmó que los debates no sólo se centraban en el coste de la itinerancia de voz y datos o en los principios relacionados con el comercio internacional, sino también en los cambios acaecidos en el tráfico, la utilización y los flujos de ingresos, en los nuevos modelos comerciales y en una serie de oportunidades y medidas innovadoras relacionadas con la itinerancia para comunicaciones de máquina

a máquina (M2M) y la Internet de las cosas (IoT). Por otro lado, destacó que dicha Iniciativa había permitido establecer un diálogo con las partes interesadas, cuyo objetivo era llegar a un consenso en torno a unas directrices estratégicas en materia de IMR que pudieran aplicarse en todo el mundo y promovieran un entorno de mercado de IMR transparente, armonizado, con visión de futuro y beneficioso tanto para los consumidores como para los operadores. El informe (disponible en [http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Documents/GSR2017/IMR\\_Strategic\\_Guidelines\\_Second%20Consultation\\_DRAFT\\_FINAL.pdf](http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Documents/GSR2017/IMR_Strategic_Guidelines_Second%20Consultation_DRAFT_FINAL.pdf)) incluye un proyecto de directrices estratégicas en materia de IMR para que las partes interesadas lo examinen y formulen observaciones al respecto.

Los participantes en la mesa redonda reconocieron que, a escala mundial, se habían emprendido múltiples iniciativas encaminadas a abordar el tema de la IMR. También señalaron que, habida cuenta de las necesidades de las empresas y de los consumidores, especialmente en la era de la IoT, así como de la importancia de la IMR para la integración socioeconómica regional, los dispositivos conectados debían ser capaces de atravesar fronteras y redes de manera asequible. Cabía tomar en consideración todos los modelos que existían para abordar la cuestión. Además de la imposición de límites tarifarios, la competencia también había propiciado una reducción de los precios. Las iniciativas emprendidas en los planos regional e internacional resultaban útiles para orientar las discusiones y concitar consensos.

# Viernes

14 de julio de 2017



## LÍNEA RELATIVA AL REGULADOR

### Directrices del GSR-17 sobre prácticas idóneas: Análisis y adopción

El Sr. Stephen Bereaux, Director Ejecutivo del URCA de las Bahamas y Presidente del GSR-17, presentó el proyecto de directrices del GSR-17 sobre prácticas idóneas en materia de incentivos políticos y de reglamentación para fomentar el acceso equitativo a los servicios digitales, cuya elaboración coordinó en consulta con organismos reguladores de TIC de todo el mundo. Durante su presentación, el Sr. Bereaux destacó que no existía un único marco integral de prácticas idóneas, sino que las experiencias de los países podían resultar esclarecedoras y servir de orientación en la senda hacia la excelencia normativa. En un ecosistema digital cada vez más complejo y dinámico, era importante acordar principios comunes y proponer normas claras y sencillas. Por último, señaló que las directrices presentadas y adoptadas traducían el espíritu de consenso que había reinado en el GSR.



## Toma de decisiones con base empírica: herramientas para reguladores

El Dr. Kemal Huseinovic, Jefe del Departamento de infraestructura, entorno propicio y ciberaplicaciones de la BDT, ejerció de moderador. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Sr. Filipe Baptista, Secretario General de ARCTEL-CPLP, el Sr. Mahmoud Elgowini, miembro del Consejo del NTRA de Egipto, el Prof. Americo Muchanga, Director General del INCM de Mozambique, y la Sra. Dalsie Green Baniala, Directora Ejecutiva/Reguladora del TRR de Vanuatu. La sesión dio inicio con una breve introducción de la Sra. Cynthia Reddock Jones, TATT (Trinidad y Tabago), sobre su proyecto de Plan nacional de TIC, el cual se articula en torno a cinco ejes estratégicos: aumentar las capacidades de las personas, mejorar la prestación de servicios públicos, fomentar el desarrollo económico y promover los beneficios ambientales y sociales.

El moderador señaló que la nueva rutina de los reguladores transcurría entre cambios, desafíos y oportunidades. La función de los reguladores estaba evolucionando. Con frecuencia, las preguntas y los retos sobrepasaban los límites del sector y requerían que los reguladores de las TIC abordasen temas tales como la protección de los datos y de los consumidores, la calidad de los servicios, la Internet de todas las cosas, las amenazas a la ciberseguridad y la gestión de OSP/OTT. El orador hizo referencia al recién publicado Informe de la UIT Global ICT Regulatory Outlook 2017, en el que se sugiere la aplicación de un enfoque normativo de quinta generación (G5) abierto, colaborativo, basado en incentivos e intersectorial.

Los participantes en la mesa redonda agregaron que la colaboración era fundamental para poder tomar decisiones con base empírica. Además, reconocieron que la celebración de consultas con todas las partes interesadas constituía un elemento importante del proceso de toma de decisiones con base empírica,

a fin de lograr una mejora de la reglamentación. La obtención de buenos resultados en términos normativos dependía de algo más que del correcto diseño de las normas y los reglamentos, pues también dependía de la confianza en la objetividad, la imparcialidad y la coherencia de los procesos de toma de decisiones conexos.

Los participantes en la mesa redonda subrayaron que la calidad de las decisiones adoptadas por los reguladores estaba supeditada en gran medida a la estructura del organismo regulador, la posición política del regulador en cuestión, las revisiones de las evaluaciones de la incidencia normativa de las decisiones adoptadas por el mismo y la transparencia del proceso. Uno de los reguladores señaló que todos estaban trabajando de consuno para dotar a las naciones de un carácter más competitivo, incrementar la riqueza nacional y crear un ambiente en el que las personas pudiesen beneficiarse de los servicios que las TIC brindaban a la población y a otros sectores. Otro regulador reconoció que cada país partía de un punto distinto y señaló la importancia de adoptar un nuevo punto de vista, así como de velar por que las relaciones con los operadores fuesen siempre positivas, con objeto de construir un entendimiento cooperativo y unas relaciones de trabajo firmes pero justas con todos ellos, al tiempo que se promovía un enfoque colaborativo. Los participantes en la mesa redonda enfatizaron que aprender de las experiencias de otros también era sumamente importante de cara a la toma de decisiones. Por último, el moderador adujo que la existencia de mecanismos de cooperación transparentes y prácticos, la comunicación intersectorial y la participación de los actores clave resultaban esenciales para que las políticas y normativas pudiesen responder a las circunstancias del mercado, las necesidades de los actores y la demanda de los consumidores.



## LÍNEA RELATIVA A LA INDUSTRIA

### Debate entre líderes de la industria - Sesión 1: Tecnologías emergentes como vectores del desarrollo socioeconómico

El Sr. Bruno Ramos, Director Regional de la BDT para la Región de las Américas, abrió el debate entre líderes de la industria destacando la importancia de la participación del sector privado en la labor del UIT-D.

El Sr. Fabio Leite, Vicepresidente de Reglamentación y Acceso a los Mercados de Inmarsat Plc., moderó la primera sesión. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron la Sra. Lauren Van Wazer, Vicepresidenta de Políticas Públicas Mundiales de Akamai Technologies, la Sra. Tatiana Lawrence, Vicepresidenta de Reglamentación de Iridium Communications Inc., y el Sr. Robert Pepper, Jefe de Política y Planificación de la Conectividad Mundial de Facebook.

El moderador señaló el modo que las nuevas tecnologías y soluciones ofrecidas por la industria en todos los sectores estaban repercutiendo en la transformación digital y la sociedad. También destacó la necesidad de sopesar posibles oportunidades para forjar asociaciones entre el sector privado, los gobiernos y otros actores, a fin de aprovechar los beneficios de la transformación digital y sus repercusiones socioeconómicas. También se destacó que algunas tecnologías emergentes, tales como la computación en la nube, los pagos móviles, las plataformas mundiales de comercio electrónico, las plataformas de trabajo independiente y contratación externa, las plataformas para el intercambio recursos educativos, las aplicaciones de salud inteligentes, las aplicaciones de telemedicina, los contadores inteligentes para servicios de utilidad pública y

los servicios de información agrícola, brindaban oportunidades para el desarrollo socioeconómico.

Los participantes en la mesa redonda consideraron necesario que todas las partes interesadas emprendieran una acción coordinada, con el objetivo de utilizar las TIC en pro de los ODS. A medida que aumentaba el número de personas y dispositivos conectados, así como de transacciones realizadas, la seguridad se perfilaba como un tema fundamental y emergía la necesidad de crear un nuevo marco de políticas públicas y un entorno propicio para unas soluciones basadas en las TIC que fuesen seguras. Los participantes señalaron que los satélites desempeñarían un papel cada vez mayor en la conexión de todos los dispositivos, desde las ciudades hasta las zonas más alejadas, sobre todo, en el ámbito de la IoT. No obstante, consideraron que el fortalecimiento de las capacidades de los responsables de la formulación de políticas, así como de los reguladores, era crucial para superar los equívocos existentes respecto de las tecnologías espaciales y mejorar la comprensión acerca de su capacidad para aumentar la conectividad general. En el debate también se aludió a la importancia de garantizar la fiabilidad de la infraestructura a través de fibras, redes de retroceso sólidas y políticas de espectro eficaces. El sector privado también hizo hincapié en la necesidad de mejorar la colaboración con los reguladores en aras de promover la innovación y las nuevas tecnologías. Entre las condiciones necesarias para que la industria pudiese prestar servicios asequibles, se mencionaron la necesidad de fomentar la confianza en los mercados e incrementar la flexibilidad en el ámbito de la innovación.



## Debate entre líderes de la industria - Sesión 2: Liberar el potencial - métodos de trabajo colaborativos entre los sectores público y privado y función de las asociaciones estratégicas

El Sr. Bocar Ba, Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de Samena, moderó la segunda sesión. Entre los participantes en la mesa redonda figuraron el Sr. Nezhil Dincbudak, Vicepresidente de Asuntos Normativos de AMEA Orange, la Sra. Mariah Shuman, Directora Superior de Asuntos Normativos de OneWeb, el Sr. Ziad Al Khwaiter, Director General de Asuntos Normativos del Grupo STC, y el Sr. Peter Pitsch, Director Ejecutivo y Consejero General Asociado de Intel Corporation.

Los participantes en la mesa redonda señalaron que, si bien la industria entendía la importancia de la tecnología y sus beneficios, cabía redoblar esfuerzos para divulgar el modo en que la tecnología podía cambiar la vida de las personas. Era necesario emprender iniciativas conjuntas para difundir información y crear conciencia sobre los proyectos en curso y sus repercusiones, así como para elaborar propuestas reales sobre el modo en que la tecnología podía incluir a las personas y marcar una verdadera diferencia en sus vidas. Hoy en día, miles de millones de personas seguían careciendo de una conectividad básica, cifra que aumentaba en lo tocante a la banda ancha. Con respecto al objetivo de aumentar el acceso de manera inclusiva, los participantes plantearon cuestiones

relacionadas con la cobertura y la asequibilidad. Se señaló que, habida cuenta de los elevados costes que habían de afrontar las empresas para proporcionar infraestructuras a zonas alejadas, la neutralidad tecnológica seguía desempeñando un papel importante y la disponibilidad de espectro era esencial. Los participantes también destacaron la necesidad de incrementar la colaboración entre los operadores, los responsables de la formulación de políticas y los reguladores, así como de que los bancos de desarrollo forjasen alianzas para el desarrollo que pudieran centrarse en la implantación de nuevas redes de acceso y la ampliación de las redes principales y de retorno. Cabía fomentar la cooperación entre los reguladores, los operadores y los OSP/OTT, objetivo al que la UIT podía contribuir proporcionando una plataforma neutral para el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad. Por último se señaló que, si bien era importante aprender de experiencias previas basadas en el desarrollo histórico de distintos regímenes normativos, también resultaba fundamental contar con enfoques reglamentarios flexibles, dado que el entorno de las TIC evolucionaba con mayor celeridad que hace 36 años, y adaptarse a los nuevos tiempos.

# Propuestas futuras y ceremonia de clausura





El Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT, presidió la ceremonia de clausura y aprovechó la ocasión para celebrar los éxitos del GSR-17.

El Sr. Stephen Bereaux, Director Ejecutivo del URCA de las Bahamas y Presidente del GSR-17, facilitó información acerca de las Directrices sobre prácticas idóneas en materia de incentivos políticos y de reglamentación para fomentar el acceso equitativo a los servicios digitales, que la comunidad reguladora había adoptado esa misma mañana. El orador señaló que los acontecimientos que estaban teniendo lugar en el ámbito de las TIC estaban aunando todos los carices de nuestra existencia y afirmó que las presentes oportunidades digitales abrían la puerta a una dimensión reglamentaria que tal vez fuese nueva para todos. En ese sentido, los reguladores debían mostrarse lo suficientemente flexibles ante los ajustes, cambios y mecanismos de colaboración necesarios para seguir avanzando.

El Sr. Ansord Hewitt, Director General de la OUR de Jamaica y Presidente de la OOCUR, facilitó información sobre la reunión de Asociaciones de Reguladores que se celebró el 12 de julio. Al evento asistieron más de 60 participantes de 12 asociaciones, que informaron sobre sus actividades en curso y participaron en debates sobre itinerancia móvil internacional y estrategias de acceso y servicio universales. Los participantes en la reunión también alentaron a la UIT a crear un portal en el que estas asociaciones pudieran incluir las presentaciones efectuadas durante sus reuniones, así como informes y enlaces a sus informes.

El Sr. Bocar Ba, Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de Samena y Presidente de la reunión de Directores de Reglamentación (CRO) del Sector Privado, compartió las conclusiones de la 8ª reunión de CRO y anunció que sus participantes habían acordado un conjunto de principios encaminados a la creación de un entorno

normativo óptimo, la promoción del acceso a los mercados y la infraestructura, y el fomento y la creación de valor añadido de aplicaciones TIC. También facilitó información sobre la labor del Grupo de Trabajo sobre servicios financieros digitales, cuyo mandado consistía en orientar a los principales interesados hacia la adopción de un compromiso formal acorde al objetivo del acceso universal a los servicios financieros para 2020. Dicho Grupo había examinado diversos marcos jurídicos y reglamentarios y realizado pruebas piloto en determinados países.

En cuanto a la próxima edición del GSR, el Sr. Sanou, Director de la BDT, UIT, invitó a los participantes a formular propuestas sobre temas de estudio. En ese sentido, indicó que se celebrarían consultas al respecto hasta el 15 de agosto de 2017 y anunció que el próximo GSR se organizaría en torno al tema "Nuevos paradigmas normativos en una economía digital" en Ginebra, Suiza, del 9 al 12 de julio de 2018.

En su discurso de clausura, el Sr. Dorsett, Presidente del URCA de las Bahamas, expresó su agradecimiento a la UIT por haber celebrado el GSR en las Bahamas y al Gobierno de las Bahamas por haber encomendado al URCA la responsabilidad de organizar el evento. Del mismo modo, agradeció a los participantes su visita a las Bahamas y su contribución al éxito del evento.

El Sr. Sanou dio las gracias al Gobierno de las Bahamas por haber acogido el simposio y al URCA por su ardua labor y su dedicación, así como por la cálida bienvenida que les habían brindado. En guisa de conclusión, el Sr. Sanou puso de manifiesto la excelente oportunidad de que disponían para influir en su economía y propuso que los presentes se redefiniaran como reguladores, a fin de conservar su relevancia en el sector y en el conjunto de la economía, con ocasión de la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

# Directrices del GSR-17 sobre prácticas idóneas en materia de incentivos políticos y de reglamentación para fomentar el acceso equitativo a los servicios digitales

El aprovechamiento del enorme potencial que brinda la economía digital y de los avances a los que da lugar está a nuestro alcance. El ámbito digital ofrece numerosas oportunidades en sectores de índole diversa, en particular la agricultura, la sanidad, la enseñanza, los servicios financieros, la inteligencia artificial y la gobernanza pública. Los servicios digitales fomentan el desarrollo económico y social de manera general.

La reglamentación puede desempeñar un papel primordial en la rápida evolución de los mercados, al tiempo que los equipara a los servicios digitales innovadores, equilibrados e integradores del futuro. Contar con una reglamentación más integradora y basada en incentivos y en la colaboración no solamente redundará en beneficio de los consumidores y de las empresas, sino que contribuirá a forjar el futuro digital de millones de personas que siguen sin acceso a servicios de comunicación.

Los organismos de reglamentación que participamos en el Simposio Mundial de 2017 para Organismos Reguladores reconocemos que no existe un modelo exhaustivo sobre prácticas idóneas, si bien convenimos en que la experiencia de cada país puede ser de utilidad y servir de orientación en aras de la excelencia reguladora. En el ecosistema digital, cada vez más complejo y dinámico, es importante alcanzar un consenso sobre principios comunes y establecer normas claras y sencillas.

En consecuencia, hemos determinado y refrendado estas directrices sobre prácticas idóneas en materia de reglamentación a fin de promover servicios digitales asequibles para todos.

## I. Fortalecimiento de la base de reglamentación para facilitar un acceso asequible a los servicios digitales

Reconociendo la capacidad transformadora de los instrumentos reguladores enumerados a continuación, que permiten reducir el costo del despliegue de la infraestructura de TIC y fomentar la adopción de servicios por los usuarios finales, reiteramos su pertinencia y abogamos por que la normativa y las prácticas de reglamentación se sigan fortaleciendo y racionalizando con miras a:

- adoptar y aprovechar las políticas, las estrategias y los planes nacionales sobre servicios digitales que permitan garantizar la disponibilidad de la banda ancha y de las tecnologías IP a la comunidad de usuarios más amplia posible;
- adoptar un enfoque flexible y transparente para promover la competencia en la prestación de servicios digitales y de acceso a la red al usuario final;
- diseñar marcos políticos y reglamentarios flexibles y basados en incentivos y en el mercado con objeto de atribuir y asignar espectro, en particular para servicios de banda ancha;
- promover las redes de fibra transfronterizas, así como el despliegue de redes troncales ubicuas nacionales complementadas, en su caso, mediante infraestructura terrenal inalámbrica y de satélite;
- armonizar la demanda de red a nivel nacional con el aumento de la capacidad internacional;
- alentar al desarrollo de puntos de intercambio de tráfico Internet y de redes de distribución de contenido en los planos nacional, regional e internacional;
- suprimir las dificultades de acceso al mercado a todos los niveles y aprobar incentivos sobre acceso abierto y compartición de infraestructuras a escalas internacional y regional, con objeto de reducir el costo de conectividad a través de cables submarinos, redes troncales regionales de fibra óptica e infraestructura de satélite;
- adoptar regímenes innovadores en materia de concesión de licencias y promover los incentivos para la elaboración de nuevos modelos de negocio que abarquen zonas aisladas y rurales que permitan integrar de modo más eficaz la utilización de infraestructuras de telecomunicaciones terrenales, de satélite y submarinas;
- promover la planificación y el despliegue de infraestructuras múltiples, en particular colaborando con el gobierno local para suprimir restricciones en materia de despliegue de esas infraestructuras;
- Supervisar y, si es necesario, establecer las tasas de interconexión para los servicios móvil y fijo, incluso mediante una contabilidad reglamentaria efectiva;
- pedir a los proveedores históricos dominantes que proporcionen acceso mayorista imparcial a su red a los efectos de interconexión y compartición de infraestructuras;
- facilitar la portabilidad de numeración en las redes fija y móvil;
- considerar la eficiencia de las tarifas para la concesión de licencias y espectro;
- aplicar estrategias holísticas sobre acceso y servicio universal y mecanismos de financiación para la expansión y la conectividad de las redes de instituciones públicas y de la comunidad, así como medidas que fomenten la demanda, por ejemplo, las subvenciones destinadas a los usuarios finales;
- promover el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras que mejoren la cobertura de las zonas rurales y alejadas con un menor coste.

Recordamos y reconfirmamos la importancia de esas medidas e incentivos, como se destaca en las directrices del GSR de años anteriores sobre prácticas idóneas.

## II. Adaptación y formulación de incentivos para la prestación de servicios digitales

Sobre la base de una serie de prácticas ampliamente reconocidas, abogamos asimismo por la armonización de los actuales paradigmas sobre reglamentación de los mercados digitales del futuro, habida cuenta de que la asequibilidad de servicios digitales depende de factores relativos a su infraestructura, coste, comercialización y prestación.

- Los gobiernos y los organismos de reglamentación deberían realizar mayores esfuerzos para fomentar la asequibilidad y utilización de servicios digitales mediante la promoción de medidas políticas y reglamentarias encaminadas a:
  - proporcionar incentivos reglamentarios y políticos para la inversión en redes de banda ancha de alta velocidad y gran capacidad;
  - promover la competencia entre los actores del sector de las TIC, en particular, con objeto de facilitar la innovación y la reducción de precios de los servicios digitales;
  - fomentar las inversiones conjuntas y, cuando proceda, la coubicación y utilización compartida de infraestructura, en particular la compartición de infraestructura activa, el establecimiento de acuerdos de itinerancia nacionales y la compartición con otros servicios públicos de suministro, en pro de la reducción de costos y de los precios al consumo;
  - alentar a la comercialización de servicios móviles por los titulares de las licencias, en particular los MVNO;
  - promover los acuerdos de itinerancia móvil transfronteriza a nivel regional;
  - facilitar la concertación de acuerdos que permitan establecer condiciones técnicas mínimas para los titulares de licencias que exploten redes públicas de telecomunicaciones/TIC, y en relación con el establecimiento de tarifas de interconexión basadas en una metodología de cálculo mutuamente acordada;
  - aplicar una regulación proporcionada y transparente, preferiblemente en el plano mayorista en los mercados en los que la competencia no permita lograr resultados satisfactorios en términos de asequibilidad de servicios digitales;
  - evitar acuerdos exclusivos sobre fijación del precio de los servicios destinados al usuario final, y fomentar el establecimiento de tarifas equitativas y no discriminatorias;
  - facilitar el acceso al mercado y la operación de los proveedores de servicios en línea;
- supervisar la aplicación de medidas adecuadas encaminadas a velar por el cumplimiento de la normativa frente a comportamientos que no observen las reglas de la competencia en los mercados de servicios digitales;
- promover los incentivos fiscales, o de índole similar, para alentar a los operadores a reducir sus tarifas, en particular la supresión de los derechos de aduana de equipos de telecomunicaciones/TIC en el caso de los proveedores de infraestructuras, así como sobre los terminales y dispositivos del usuario final;
- establecer un entorno propicio para los proveedores de servicios en la nube mediante el establecimiento de una serie de políticas que promuevan la seguridad de red pertinente y los protocolos sobre privacidad de datos, con objeto de que la nube pase a ser el principal mecanismo de prestación de servicios digitales para todos los tipos de actores de mercado y PYMES, en particular;
- en los casos en los que se requiera la utilización de centros de datos gubernamentales, formular las estrategias adecuadas para su consolidación y realizar las inversiones pertinentes a tal efecto, a fin de reducir el gasto del gobierno y mejorar la gestión de los recursos de la nube entre organismos gubernamentales;
- definir una política de adquisiciones públicas para los organismos gubernamentales a fin de adoptar y utilizar los servicios digitales, incluidas las plataformas tecnológicas subyacentes, en particular la nube y la banda ancha móvil;
- explorar nuevas vías políticas para facilitar el acceso asequible a los servicios digitales para diversos grupos y comunidades destinatarios, y aplicar estrategias de acceso universal con independencia de las características demográficas y de la localización de los usuarios;
- adaptar las reglas y normas para la observancia de la legislación y velar por el establecimiento de mecanismos de compensación para el consumidor en el marco de los servicios digitales;
- facilitar el desarrollo y la amplia disponibilidad de herramientas destinadas a los consumidores para que estos contraten los servicios pertinentes a tenor de sus necesidades, planifiquen el costo de la utilización de servicios de datos, comprueben e informen sobre la calidad de servicio y la calidad percibida, y obtengan información sobre métodos de compensación o acceso a catálogos de dispositivos homologados.

### III. Incentivos relativos a la próxima generación de servicios digitales asequibles

A nuestro parecer, es importante mantener el rápido ritmo de desarrollo y prosperidad actual de los mercados, en particular de sus tecnologías, productos y servicios digitales innovadores.

- También hacemos hincapié en que la adopción de un enfoque de colaboración abierto puede contribuir a fomentar sustancialmente la asequibilidad de los servicios digitales. Es necesario que los organismos de reglamentación de todos los sectores en los que se prestan servicios digitales colaboren proactivamente, en particular por medio de:
  - actividades de comunicación con organismos homólogos de otros sectores, con objeto de poner en marcha mecanismos concretos de cooperación oficial u oficiosa;
  - promoción de servicios transversales tales como el comercio electrónico, las ciberfinanzas y el cibergobierno;
- cooperación con las instituciones académicas para estudiar y anticipar los desafíos regulatorios, así como el diseño de políticas para aprovechar el auge de las nuevas tecnologías en la economía y la sociedad digitales;
- adopción de medidas innovadoras y específicas para estimular la adopción de servicios y la creación de contenidos y aplicaciones útiles a nivel local y para preservar el patrimonio local;
- el fomento de competencias digitales para todos, que son primordiales para la adopción y la utilización eficaz de servicios y aplicaciones digitales;
- la promoción generalizada de los beneficios de las nuevas tecnologías en la economía y la sociedad digitales.



**GSR17**

11-14 JULY 2017

NASSAU, BAHAMAS



[www.itu.int/GSR17](http://www.itu.int/GSR17)

Unión Internacional de Telecomunicaciones  
Place des Nations  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza